



FEDERACION MADRILEÑA DE CAZA

GRUPO DE SEGUIMIENTO DE DAÑOS

COTO

TEMPORADA

EXCMO. AYUNTAMIENTO

D.

D.N.I.

ASOCIACIONES DE AGRICULTORES

D.

D.N.I.

ARRENDATARIOS DEL COTO

D.

D.N.I.

SOCIEDAD DE CAZADORES

D.

D.N.I.

GUARDERIA DEL CAMPO Y CAZA

D.

D.N.I.

En, a de de 20.....

FIRMAS DE CONFORMIDAD

NOTA: Se acompañará los correspondientes impresos de reclamación por daños de caza, elaborados por el propietario.